

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto, Precio. Tramitación ordinaria.

OBJETO

Admisión/ exclusión de licitadores, Apertura Sobre nº 2 (Criterios cuya valoración se realiza de forma automática), y en su caso, Propuesta de Adjudicación del procedimiento.
 Concesión demanial de 3 edificaciones, de titularidad municipal, sitas en zonas verde de "Jardines de Hércules", barriada de Bellavista, para el desarrollo de la actividad de hostelería genérica (bar, cafetería, restaurante).

LOTE 1: JARDINES DE HÉRCULES NORTE
 LOTE 2: JARDINES DE HÉRCULES CENTRAL
 LOTE 3: JARDINES DE HÉRCULES SUR

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:
 D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:
 D. Fernando Manuel Gómez Rincón , Oficial Mayor Ayuntamiento (PS del Secretario General).
 D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
 D. Pablo Rodríguez Zulategui - Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines.
 D. Diego Gómez García, Jefe del Servicio de Tráfico y Transporte.

Secretaria:
 D^a. Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

Asistentes:
 Noelia Domínguez Correa, TAG Unidad de Asesoramiento Técnico y Jurídico del Servicio de Patrimonio.
 Asisten también al acto como público dos representantes de la entidad Pecero y Vara SL.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha de Publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	8 de Febrero de 2022.

Sevilla FECHA MESA DE CONTRATACION
 Sevilla 08/03/2022
 HORA: 9:30
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	10/03/2022 09:59:36
	Firmado	10/03/2022 09:45:30
Observaciones	Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t+sHExSKcTm5ZtNn4b6tVA==	



Por la Presidencia se declara abierto el acto, procediéndose a dar lectura del informe, emitido por el Servicio de Patrimonio, de fecha 3 de marzo de 2022 sobre la calificación de la documentación del sobre nº 1 (Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos) de las Entidades licitadoras.

La Mesa de Contratación acepta el precitado informe y puesto que la entidad Los Anillos del Pueblo SL no indican en el sobre nº1 el lote o lotes a los que se presenta, será en este mismo acto, cuando se procede a la apertura del sobre nº 2, donde se verifique si identifica el lote o lotes a los que se presenta.

De conformidad con lo anterior se procede a la apertura del Sobre Nº 2 (Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática), con el siguiente resultado:

- LOS ANILLOS DEL PUEBLO SL oferta un canon anual de **16.899 €** para el Lote Nº 2.
- JOAO ANTONIO CORREA BENTO oferta un canon anual de **12.960 €** para el Lote Nº 2.
- PECERO Y VARA, S.L. oferta un canon anual de **6.000 €** para el Lote Nº 2.
- SAMUEL PECERO CRUZ. oferta un canon anual de **6.000 €** para el Lote Nº 2.

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación **ACUERDA:**

PRIMERO.- Admitir a la licitación del Lote Nº 2 a las entidades:

- SAMUEL PECERO CRUZ.
- PECERO Y VARA, S.L.
- JOAO ANTONIO CORREA BENTO.
- LOS ANILLOS DEL PUEBLO SL.

SEGUNDO.- Declarar desiertos el Lote Nº 1 y el Nº 3.

TERCERO.- Formular la presente propuesta de clasificación por orden decreciente:

- 1º LOS ANILLOS DEL PUEBLO SL
- 2º JOAO ANTONIO CORREA BENTO
- 3º PECERO Y VARA, S.L y SAMUEL PECERO CRUZ empatados en la misma posición porque ambas entidades han ofertado el mismo canon anual.

CUARTO.- Proponer la adjudicación de la licitación a la entidad LOS ANILLOS DEL PUEBLO SL.

QUINTO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria, LOS ANILLOS DEL PUEBLO SL, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.150 LCSP y en la cláusula nº10 del PCAP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	t+sHExSKcTm5ZtNn4b6tVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	10/03/2022 09:59:36
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t+sHExSKcTm5ZtNn4b6tVA==		

